

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE PETEN PARA  
LA CONSERVACION DE LA RESERVA DE LA  
BIOSFERA MAYA –PDPCRBM-  
UNIDAD DE PROGRAMA**

***INFORME SEMESTRAL DE PROGRESO***  
**- JULIO A DICIEMBRE DE 2008 -**

***NORMAS GENERALES, CLÁUSULA 7.03 (a) (i)***  
***CONTRATO DE PRÉSTAMO No.1820/UC-GU***

**Guatemala, Enero de 2009**

# INDICE GENERAL

<b>1.</b>	<b>AVANCE EN OBJETIVOS DE DESARROLLO</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>AVANCE EN INDICADORES POR COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES</b>	<b>6</b>
2.1	Componente 1. Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente	7
2.2	Componente 2. Puesta en Valor de los Sitios Arqueológicos y Turísticos	8
2.3	Componente 3. Fortalecimiento Institucional	10
<b>3.</b>	<b>PROBLEMAS DE GESTIÓN</b>	<b>10</b>
<b>4.</b>	<b>ANÁLISIS DE SUPUESTOS</b>	<b>11</b>
<b>5.</b>	<b>LECCIONES APRENDIDAS</b>	<b>12</b>
<b>6.</b>	<b>MECANISMO DE EJECUCIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA</b>	<b>12</b>
<b>7.</b>	<b>CONDICIONES CONTRACTUALES INCUMPLIDAS</b>	<b>12</b>
<b>8.</b>	<b>RESUMEN DE CAMBIOS</b>	<b>12</b>
<b>9.</b>	<b>ASPECTOS A RESALTAR</b>	<b>12</b>
<b>10.</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	<b>13</b>

## ANEXOS

<b>ANEXO 1</b>	Actividades Planificadas durante 2008 (POA)
<b>ANEXO 2</b>	Actividades Ejecutadas durante 2008 (POA)
<b>ANEXO 3</b>	Adquisiciones de Bienes y Servicios
<b>ANEXO 4</b>	Ejecución Financiera

# **INFORME DE PROGRESO**

**PERIODO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

El Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), implementa el Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya (PDPCRBM). El Programa facilita el manejo integrado de los recursos naturales y culturales en el Departamento de Petén. El Programa es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del contrato de préstamo 1820/OC-GU, aprobado por el Gobierno de Guatemala mediante decreto numero 59-2007, publicado en el diario oficial el 6 de diciembre del 2007. El Programa se complementa con el proyecto de Mejoramiento de la efectividad del Manejo de la RBM a través de una donación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM).

El objetivo de desarrollo del Programa es reducir la pobreza al incrementar el ingreso y mejorar la calidad de vida de las familias rurales, promoviendo sistemas productivos sostenibles y mejorando el manejo y conservación de los recursos naturales y culturales en el Departamento de Petén.

El Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya – PDPCRBM- tiene como propósito contribuir al manejo sostenible de los recursos naturales y ambientales y a la preservación del patrimonio cultural del departamento a través de proyectos económicamente sostenibles. El Programa desarrollará los siguientes componentes: 1) Manejo sostenible de los recursos naturales y ambiente; 2) Puesta en valor de los sitios arqueológicos y turísticos; y 3) Fortalecimiento institucional, dirigido específicamente a los COCODES, Municipalidades, Comités locales de turismo, Organizaciones de la Sociedad Civil y EPP (MICUDE, MAGA, INGUAT, CONAP y la SCEP).

El diseño del Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya (PDPCRBM), es el resultado de un proceso de análisis y consulta de la problemática ambiental, social y productiva e institucional en la Reserva de la Biosfera Maya (RBM). Este proceso de diálogo con la sociedad civil, las instituciones públicas y el Banco permitió definir pasos concretos para realizar actividades tendientes al rescate, conservación, recuperación y preservación de la Reserva de la Biosfera Maya. Las gestiones realizadas se tradujeron en las operaciones 1820/OC-GU como préstamo al gobierno de Guatemala y GU-X1001 como donación GEF/BID. Se prevé que el programa sea ejecutado por Entidades Participantes del Programa (EPP)<sup>1</sup>, firmas consultoras, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y consultores individuales, los cuales serán contratados mediante procesos competitivos de acuerdo a los procedimientos acordados con el BID.

El presente informe permite ilustrar y describir el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas dentro del programa para la ejecución del año 2008, tomando en consideración que se trata del primer semestre de ejecución, de un total de seis años que dura el programa.

## **1. AVANCE EN OBJETIVOS DE DESARROLLO**

Al realizar un análisis de los indicadores de los objetivos de desarrollo de Programa, “Disminuir el proceso de degradación de los recursos naturales y promover la puesta en valor

---

<sup>1</sup> De acuerdo al diseño del Programa, las EPP son: el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), el Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE) y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP).

del patrimonio cultural en la RBM a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población”; se considera que se mantiene vigente para los fines perseguidos por el programa y sin ningún avance en la ejecución física hasta el momento.

Se analizaron los indicadores que determinaran el impacto del Programa al tercer año de concluido: i) La reducción de un 10% de la tasa de deforestación del la RBM. ii) El aumento del promedio de gasto y estadía por visitante en el Peten en un 20% (US\$80) y un 30% (2 días) respectivamente iii) El incremento en los ingresos familiares en un 10% anual, entre las familias beneficiarias de los proyectos de producción sostenible. iv) El agua en las riveras del área central del lago Peten Itzá y el Remate mantiene una calidad aceptable para los usos domésticos y recreativos y se considera que también siguen siendo vigentes para los objetivos del programa, y sin ningún avance significativo en la ejecución física.

### **AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES SEGÚN CONTRATO DE PRÉSTAMO**

**PROPOSITO**

<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>METAS ALCANZADAS SEMESTRE</b>	<b>METAS ALCANZADAS ACUMULADO</b>
Promover la conservación de las áreas priorizadas de la Reserva de la Biosfera Maya y las APS, a través del uso y manejo sostenible, participativo e incluyente de los recursos naturales, del patrimonio cultural, la actividad turística y la adecuada gestión ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población local del Petén.	i) La tasa promedio de manejo efectivo de las ZN de las áreas priorizadas de la RBM y APS es de al menos 70%;	<b>0</b>	<b>0</b>
	ii) la cobertura vegetal en áreas impactadas por los incendios forestales y prioritarios para el Programa se recuperan naturalmente;	<b>0</b>	<b>0</b>
	iii) el 50% de los gastos de operación y mantenimiento de los principales sitios arqueológicos (Tikal, Yaxhá, Ixlú y Ceibal) son cubiertos con ingresos generados por el cobro de tarifas de visitantes;	<b>0</b>	<b>0</b>
	iv) se reduce el número de actividades ilícitas de alto impacto relacionadas con el uso que la población hace de los recursos naturales;	<b>0</b>	<b>0</b>
	v) los niveles de contaminación en aguas residuales en la zona	<b>0</b>	<b>0</b>

	<p><b>vi)</b> central de la Cuenca del LPI mejoran en 20%; el 100% de los gastos de operación y mantenimiento de los proyectos de servicios básicos financiados por el Programa son cubiertos con los ingresos generados por cobro de tarifas;</p>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<p><b>vii)</b> 3000 nuevas familias en las ZUM y ZAM de la RBM y en las APS han adoptado tecnologías apropiadas que fomenten el uso sostenible de recursos naturales;</p>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<p><b>viii)</b> al menos el 70% de los beneficiarios del Programa mantiene su diversidad y representatividad (género, etnia etc.) en la toma de decisiones;</p>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<p><b>ix)</b> el 80% de los proyectos productivos comunitarios financiados por el Programa alcanza una TIR no menor del 12%;</p>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<p><b>x)</b> la permanencia de la CIDSP y la implementación de las resoluciones aumentan la eficacia de la gestión ambiental de la EPP en la RBM y APS;</p>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<p><b>xi)</b> y las necesidades básicas insatisfechas en saneamiento se mejora en 10% para los municipios de la cuenca del Lago Petèn Itzà.</p>	<b>0</b>	<b>0</b>

En el caso de los indicadores que determinaran el alcance del Propósito, se observa que no existe avance alguno, debido a que en este semestre se dio inicio a las actividades programadas, priorizándose entre otras, la implementación de la Unidad de Programa y su equipamiento.

## **2. AVANCE EN INDICADORES POR COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES**

No existe avance físico en la ejecución del programa basado en los indicadores diseñados, que como se menciona en párrafo anterior, éste tiene seis meses de haber dado inicio; sin embargo, se han realizado algunas acciones tendientes a procurar alcanzar las metas y objetivos trazados.

Dentro de estas acciones destaca: Con fecha 13 de octubre de 2008 se inició el proceso No. 01-2008/RBM con la convocatoria para presentación de manifestaciones de interés por parte de firmas consultoras para el “Desarrollo de Línea Base del Programa de Desarrollo de Petèn para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya”, la cual se publicó en el diario de mayor circulación (Prensa Libre) en la fecha anteriormente indicada y en la página Web del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, indicando en ésta que la fecha de cierre de recepción de dichas manifestaciones de interés sería el 21 de octubre de 2008; sin embargo, a través de Guatecompras se hizo una rectificación de fechas de cierre, publicándose entonces que el cierre se haría el día 28 de octubre a las 16:00 horas.

El día 29 de octubre de 2008 se realizó la revisión y análisis de las manifestaciones de interés recibidas y en base a los criterios de selección consensuados con el BID, mínimo 3 años de experiencia y mínimo 5 proyectos ejecutados; se procedió a hacer la selección, no habiéndose considerado una manifestación de interés de un consultor individual y 7 manifestaciones de interés de 7 Organizaciones No Gubernamentales -ONG's- y una firma consultora que no presentó su currículum y otra más que no cumplió con los criterios mínimos.

Se seleccionaron dentro de la lista corta cuatro empresas consultoras, y dentro de estas le fue adjudicado el estudio a la empresa NOVOTECNI, S. A. por un monto de Q. 782,062.65; se solicitó la No Objeción ante el BID el 4 de diciembre de 2008 y se recibió ésta con fecha 8 de diciembre de 2008. Se prevé la firma de contrato e inicio del estudio en campo en el mes de enero de 2009. El proceso desde la convocatoria a presentar manifestaciones de interés a la obtención de la No Objeción para la adjudicación tuvo una duración de 40 días calendario.

En relación a este estudio existe expectativa por parte de las Entidades Participantes del Programa por los resultados a obtenerse, dado a que desde el año de 1985 no se ha realizado un estudio similar que cubra algunos indicadores diseñados, y menos aún otros que contempla el PDPCRBM y que nunca han sido estimados.

Cabe mencionar que dentro del proceso para el desarrollo de la Línea Base, el cual corresponde al Componente 1, hubo una empresa que presentó carta de desistimiento a continuar participando en el proceso, argumentando que el monto estimado para la consultoría era muy bajo, con lo cual estimaban no cubrir sus costos.

Con fecha 17 de noviembre de 2008 se inició el evento S-01-2008 con la convocatoria para presentación de manifestaciones de ofertas técnica y económica por parte de firmas consultoras

para la “Delimitación física y demarcación del área protegida Mirador Río azul en los municipios de Flores, San José, San Andrés y Melchor de Mencos, departamento de Peten”, la cual se publicó en el diario de mayor circulación en Guatemala (Prensa Libre) y Guatecompras, indicando que la fecha de cierre de recepción de dichas ofertas fue el 05 de diciembre de 2008 a las 10:00 horas.

Las ofertas se abrieron el 8 de diciembre, se evaluaron y calificaron las ofertas técnica y económica el 8 y 9 de diciembre 2008, respectivamente; se adjudicó a la empresa DENDRUM, S. A. por un monto de Q.1,021,200.00. Se solicitó la No Objeción ante el BID el 13 de diciembre de 2008 y se recibió ésta con fecha 14 de diciembre de 2008. Se prevé la firma de contrato e inicio del trabajo de campo sea en el mes de enero de 2009.

El proceso desde la convocatoria a presentar manifestaciones de interés a la obtención de la No Objeción para la adjudicación tuvo una duración de 24 días calendario.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- esta complacido por este trabajo, ya que hace mucho tiempo han buscado el apoyo para la realización de la delimitación física y demarcación de las áreas protegidas, con el inicio del proceso para la delimitación física y demarcación del área del Mirador Río Azul y están a la expectativa para la realización de trabajos similares en las otras áreas protegidas.

Para este componente ya se realizó el proceso de calificación y selección del Coordinador el 27 de octubre de 2008, solicitando al BID la No Objeción para su contratación con fecha 3 de noviembre, la cual se recibió el 5 de noviembre de 2008, haciéndose efectiva a partir del 1º. De diciembre de 2008, con honorarios de Q.21,000.00 mensuales.

## 2.1 Componente 1. Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente

### AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES SEGÚN CONTRATO DE PRÉSTAMO

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ALCANZADAS SEMESTRE	METAS ALCANZADAS ACUMULADO
Conservar, proteger y restaurar la calidad ambiental y los recursos naturales, tomando en cuenta aspectos relacionados al manejo racional y sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad, las	i) La tasa promedio de manejo efectivo de las ZN de las áreas priorizadas de la RBM y APS es de al menos 70%	0	0
	ii) La cobertura vegetal en áreas impactadas por los incendios forestales y prioritarios para el Programa se recuperan naturalmente.	0	0
	iii) Se reduce el número de actividades ilícitas de alto	0	0

amenazas, vulnerabilidades y riesgos, incluida la valoración de bienes y servicios ambientales y la educación ambiental.	impacto relacionadas con el uso que la población hace de los recursos naturales.		
	iv) 3000 nuevas familias en las ZUM y ZAM de la RBM y en las APS han adoptado tecnologías apropiadas que fomenten el uso sostenible de recursos naturales.	0	0
	v) Al menos el 70% de los beneficiarios del Programa mantiene su diversidad y representatividad (género, etnia etc.) en la toma de decisiones.	0	0
	vi) El 80% de los proyectos productivos comunitarios financiados por el Programa alcanza una TIR no menor del 12% las necesidades básicas insatisfechas en saneamiento se mejora en 10% para los municipios de la cuenca de LPI.	0	0

## 2.2 Componente 2. Puesta en Valor de los Sitios Arqueológicos y Turísticos

En este componente no se ha obtenido avance físico en base a los indicadores diseñados, sin embargo se ha logrado realizar algunas acciones encaminadas a apoyar el alcance de metas y objetivos trazados, tal es el caso de la realización del evento MI-PDPCRBM-02-2008, el cual inició el 22 de octubre de 2008 con la convocatoria a través del diario de mayor circulación en Guatemala (Prensa Libre) y Guatecompras para presentar expresiones de interés por parte de empresas consultoras para realizar el estudio de factibilidad y diseño de la infraestructura turística de Sayaxché y del Parque Nacional Yaxhá – Nakum – Naranjo, departamento de Petén.

El día 31 de octubre de 2008 se realizó la revisión y análisis de 17 manifestaciones de interés recibidas y en base a los requisitos previamente establecidos se procedió a conformar la lista corta con cinco empresas.

De las firmas consultoras que integraron la lista corta se seleccionó a LOGIX, S. A. para realizar el estudio por un monto de Q. 1,666,880.10. Se solicitó la No Objeción ante el BID el 13 de noviembre de 2008 y se recibió ésta con fecha 14 de noviembre de 2008. Se prevé la firma de contrato e inicio del estudio en campo a partir de enero de 2009. El proceso desde la convocatoria a presentar manifestaciones de interés a la obtención de la No Objeción para la adjudicación tuvo una duración de 23 días calendario.

Dentro de este componente de manera simultanea se realizó el evento MI-PDPCRBM-03-2008 para la realización del estudio de factibilidad y diseño para la construcción del Museo Mundo Maya en el área central de Petén, el cual inició el 22 de octubre con la convocatoria a través del diario de mayor circulación en Guatemala (Prensa Libre) y Guatecompras para presentar

expresiones de interés por parte de empresas consultoras. El día 31 de octubre de 2008 se realizó la revisión y análisis de 16 manifestaciones de interés recibidas y en base a los requisitos previamente establecidos se procedió a conformar la lista corta con cinco empresas.

De las firmas consultoras que integraron la lista corta se seleccionó a LOGIX, S. A. para realizar el estudio por un monto de Q. 1,123,583.73, se solicitó la No Objeción ante el BID el 13 de noviembre de 2008 y se recibió ésta con fecha 14 de noviembre de 2008. Se prevé la firma de contrato e inicio del estudio en campo a partir de enero de 2009. El proceso desde la convocatoria a presentar manifestaciones de interés a la obtención de la No Objeción para la adjudicación tuvo una duración de 23 días calendario.

Con fecha 27 de octubre de 2008 se realizó el proceso de calificación y selección del Coordinador del Componente 2, solicitando al BID la No Objeción para su contratación el 3 de noviembre recibiendo respuesta positiva el 5 de noviembre de 2008, la contratación se hizo efectiva a partir del 1º. De diciembre de 2008, con honorarios de Q.21,000.00 mensuales.

#### OBJETIVOS E INDICADORES SEGÚN CONTRATO DE PRÉSTAMO

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ALCANZADAS SEMESTRE	METAS ALCANZADAS ACUMULADO
Apoyar la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, así como la implementación de actividades de turismo que han sido priorizadas por el INGUAT y el MICUDE y que son parte de su Estrategia de Desarrollo Turístico para Petén.	i) El 50% de los gastos de operación y mantenimiento de los principales sitios arqueológicos (Tikal, Yaxhá, Ixlú y Ceibal) son cubiertos con ingresos generados por el cobro de tarifas de visitantes.	0	0
	ii) El 100% de los gastos de operación y mantenimiento de los proyectos de servicios básicos financiados por el Programa son cubiertos con los ingresos generados por cobro de tarifas.	0	0

### 2.3 Componente 3. Fortalecimiento Institucional

En este componente no ha habido avance en la ejecución física basado en los indicadores diseñados, ello obedece a que recientemente ha iniciado la ejecución del programa y aun se encuentra en proceso de consolidación de la Unidad de Programa; para este componente se realizó el proceso de calificación y selección del Coordinador habiéndose declarado desierto, ya que ninguno de los aspirantes llenaron las calidades exigidas en los términos de referencia para el cargo.

Únicamente se han iniciado las reuniones de coordinación y programación conjunta de actividades con representantes de las Entidades Participantes de Programa, tendientes a fortalecer estas instituciones y a iniciar los procesos de adquisiciones de equipo para fortalecer sus capacidades.

#### OBJETIVOS E INDICADORES SEGÚN CONTRATO DE PRÉSTAMO

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ALCANZADAS SEMESTRE	METAS ALCANZADAS ACUMULADO
Consolidar la capacidad institucional de las EPP en la ejecución del Programa, tendiente a su desconcentración técnica y financiera, para cumplir con su misión y para ejercer la coordinación del mismo.	i) La permanencia de la CIDSP y la implementación de las resoluciones aumentan la eficacia de la gestión ambiental de la EPP en la RBM y APS.	0	0

### 3. PROBLEMAS DE GESTIÓN

No han surgido problemas de gestión en el desarrollo de las actividades programadas en cuanto a la ejecución física, sin embargo en el área administrativa se encontraron problemas de desconocimiento de procesos internos del MARN, lo que ocasiono retrasos y contratiempos en el desarrollo de los procesos y por otro lado se detectó una deficiente comunicación en ambas vías, todo ello se ha solventado mejorando la comunicación entre el área administrativa financiera de la UP con la respectiva del MARN.

En el área financiera, del monto total recibido del primer desembolso de los recursos del préstamo BID, se tuvo un remanente de Q. 1,900,213.93 correspondiente al ejercicio fiscal de 2008, sin embargo, de acuerdo a las normas de la Dirección de Contabilidad y la Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas debió realizarse la solicitud de reasignación para el próximo ejercicio fiscal y no se hizo por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, lo que ocasionó problemas de asignación para cumplir en términos contractuales con los compromisos adquiridos en diciembre de 2008.

Para solventar la situación mencionada anteriormente, se realizó por parte del Ministerio, una solicitud de transferencia presupuestaria externa para poder incorporar este saldo del primer

desembolso que corresponde a la fuente 54 “Disminución de Caja y Bancos de Prestamos Externos” que no se encuentran presupuestados en el ejercicio fiscal de 2009.

En el componente de Fortalecimiento Institucional surgió el inconveniente de que en el proceso de calificación y selección del Coordinador, ninguno de los profesionales que aplicaron llenó los requisitos exigidos en los términos de referencia, sin embargo, los Coordinadores de los Componentes 1, 2 y GEF han venido asumiendo ese rol, con lo cual se ha subsanado esa situación, en tanto no se inicie un nuevo proceso para dicha contratación.

#### **4. ANÁLISIS DE SUPUESTOS**

Permanecen vigentes los mismos supuestos considerados en el marco lógico de programa. El supuesto para el fin del Programa “la voluntad política a nivel nacional, regional y local se mantiene a favor de la implementación de la Estrategia de Conservación Participativa e Incluyente para la RBM y complejos I y II”, se considera que no ha variado sustancialmente.

Sin embargo, están vigentes algunos problemas que inciden en un uso no sostenible de los recursos naturales como la migración descontrolada, falta de presencia institucional, prácticas inadecuadas en los procesos productivos (granos básicos y ganadería extensiva), sistema de justicia débil, entre otros. De esa cuenta es que las tasas de deforestación todavía se están incrementando, incluso dentro de las zonas de uso múltiple y zonas núcleo de las áreas protegidas.

En las áreas cubiertas y no cubiertas por el Programa, se implementarán iniciativas de desarrollo sostenible que complementarán los procesos de reducción de la degradación de los RRNN y contribuirán al mejoramiento de la calidad de vida de población en las áreas prioritarias.

En relación a los supuestos del propósito, se considera que se mantienen positivos los supuestos sobre que la estabilidad socio-política se mantiene a nivel regional y nacional, el Plan Maestro de la RBM se actualiza, revisa y aprueba por CONAP-SECONAP, la política de resguardo para fortalecer la seguridad ciudadana y proteger las Áreas Protegidas del El Gobierno es exitosa en El Petèn, y se mantiene la prioridad del Gobierno para desarrollar y mantener la temática desarrollada por el programa. Por otro lado, Municipalidades mantienen como prioridad el saneamiento y su disposición de trabajar con el Programa.

En el análisis de supuestos por componente encontramos, que para el componente I, el supuesto de que el gobierno mantiene a la RBM como región prioritaria dentro de los Planes de Desarrollo Nacional se mantiene vigente, además de que existen experiencias de buenas prácticas que muestran a la población los beneficios de las áreas protegidas y tiene potencial de replicarse en las áreas de intervención del Programa, y potencialmente existen condiciones para que los productores puedan insertarse en los encadenamientos productivos a un costo razonable. El supuesto de la existencia del respaldo institucional para la ejecución de las actividades de manejo de la Cuenca del LPI se mantiene vigente.

En los supuestos del componente II, éstos se mantienen, principalmente que el CIDSP facilita que el gobierno mantenga la voluntad política y el apoyo para promover el desarrollo del turismo del Petèn dentro del marco de la ECPIP.

En el Componente III, Fortalecimiento institucional, se mantienen los supuestos de que el CIDSP facilita que el gobierno mantenga la voluntad política y el apoyo para promover el desarrollo del turismo del Petén dentro del marco de la ECPIP, y que las Organizaciones de la Sociedad Civil mantienen su interés por participar en el Programa; por otro lado los mecanismos y procedimientos de coordinación interinstitucional realizados hasta el momento son apropiados y viabilizan el desarrollo de las actividades del programa.

Dado a que el programa inició recientemente, se considera que el resto de supuestos se mantienen vigentes y no han afectado desfavorablemente el desarrollo de las actividades realizadas a la fecha.

## **5. LECCIONES APRENDIDAS**

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, el programa inició recientemente, por lo que se considera prematuro identificar y describir lecciones aprendidas durante este periodo de tiempo, sin embargo cabe mencionar la importancia que reviste el conocer los procedimientos administrativos y financieros de la entidad ejecutora, en este caso el MARN, ya que dicho desconocimiento provocó algunos atrasos y malos entendidos entre ambos equipos de trabajo, es sumamente importante procurar el establecimiento de mejores canales de comunicación.

Esta experiencia de seis meses de ejecución deja la lección de lo importante y fundamental que es la comunicación fluida y la confianza, ya que dentro de los diversos procesos en el tema de adquisiciones se pudo observar como se eficientaron los procesos conforme éstas se dieron en el corto tiempo.

## **6. MECANISMO DE EJECUCIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA**

El esquema de ejecución y de organización institucional se mantiene sin modificar de acuerdo al diseño del programa.

## **7. CONDICIONES CONTRACTUALES INCUMPLIDAS**

Durante el período del presente informe se ha mantenido el cumplimiento de las cláusulas contractuales pactadas en el convenio de préstamo.

## **8. RESUMEN DE CAMBIOS**

Aún no se detectan cambios en el desarrollo de las actividades programadas en los distintos componentes del programa, debido a que éste recientemente ha iniciado sus actividades.

## **9. ASPECTOS A RESALTAR**

Entre los aspectos positivos a resaltar en este corto periodo de ejecución del programa esta la buena voluntad, presencia y participación manifestada por las entidades participantes del programa tanto a nivel del CAT como del CIDSP, lo cual viene a contribuir positivamente en la realización de las actividades programadas, existe muy buena predisposición y comunicación entre éstas y cabe mencionar el pleno apoyo de las autoridades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, principalmente el Ministro de esa cartera.

## **10. ANÁLISIS DE RIESGOS**

### ***Internos***

La ejecución del Programa requiere una adecuada coordinación y comunicación interinstitucional entre cada actor participante del Programa, CIDSP, el CAT y otros entes clave (comunidades beneficiarios, Sociedad civil etc.), la cual hasta el momento es buena.

A pesar de que los convenios y contratos son un mecanismo usual en proyectos multisectoriales, existen riesgos en su implementación, los cuales fueron identificados en la etapa de diseño del programa, en caso de ocurrencia de uno a más de los siguientes factores:

i) estructura organizativa de la UP que no responda a las necesidades del Programa, ii) insuficiente autonomía a nivel de la selección, dirección y supervisión del personal, iii) falta de participación de una o más de las entidades clave involucradas iv) exceso de trámites burocráticos en la contratación y adquisición de bienes y servicios; v) la oficialización de la CIDSP define funciones generales para el departamento del Petén y con vigencia de dos años, dejando débil su rol y funciones para el Programa, y vii) causas de fuerza mayor. (Inundaciones, huracanes, terremotos); estos riesgos se considera que se mantienen vigentes dada la situación actual del Programa.

La responsabilidad de ejecución de los componentes, subcomponentes y actividades del Programa deberá ser supervisada por las EPP, ya que tienen el mandato legal y la experiencia suficiente en el desarrollo y seguimiento de programas de desarrollo.

Durante el proceso de planificación del Programa, se logró la participación y representación de los actores que potencialmente serán beneficiarios del mismo, dentro de esta dinámica y en consulta con los actores se generaron las iniciativas de proyectos y actividades. Para mitigar cualquier discrepancia entre lo planificado y lo esperado, se contempla una etapa de validación, promoción, planificación, acuerdos y compromisos para cada proyecto o actividad, directamente con los beneficiarios.

A la fecha de la elaboración del presente informe de progreso del Programa no se prevé atrasos o anticipaciones significativas durante la ejecución de las principales obras del Programa y por lo mismo se espera mantener el calendario de ejecución por año propuesto, sin embargo es importante mencionar que en los pocos procesos iniciados en este periodo únicamente no se logró hacer efectivo el primer pago a las empresas consultoras, por lo que el atraso ha sido de aproximadamente un mes calendario, ello obedeció a los cierres fiscales y solicitudes de transferencias presupuestarias externas que debe hacer el MARN.

### **Externos**

El Programa interviene con un monto de préstamo equivalente a US\$ 30.0 millones. Tomando en cuenta los precios unitarios vigentes en el país el 1º. de julio del 2008, con un tipo de cambio promedio de Q. 7.55 x US\$ 1.00. Aunque la variación en el tipo de cambio no ha sido tan significativa; al 31 de diciembre de 2008, el tipo de cambio alcanzó el 7.78 x US\$ 1.00.

Aunque el monto del préstamo se mantiene constante, como resultado de los costos estimados en las etapas iniciales de preparación de los estudios de prefactibilidad y factibilidad del Programa; la mesa inflacionaria tanto interna como externa aumenta, podría afectar el rendimiento en las inversiones del

Programa, si las variaciones en el tipo de cambio mantienen una tendencia a aumentar, por lo tanto estos procesos no podrán mantener constantes los costos de ejecución del Programa. Para mitigar sus efectos en la ejecución del Programa, se recomienda la reasignación de los fondos del financiamiento (Préstamo) cuando estos sean subutilizados por el MARN y las EPP.

La política de resguardo para fortalecer la seguridad ciudadana y proteger la integridad de las Áreas Protegidas podría vulnerarse por procesos de reacción de grupos delincuenciales organizados en contra de los esfuerzos del Estado y el gobierno por conservar la biodiversidad en la región; esto impactará en el desarrollo de las actividades del Programa. Sin embargo los efectos pueden mitigarse si la CIDSP cabildea y genera condiciones para que el gobierno mantenga la prioridad en los procesos de desarrollo y conservación de los RRNN del Petén, a través del mantenimiento de una política de resguardo, para fortalecer la ciudadanía y proteger las Áreas Protegidas.

El desarrollo de la actividad productiva y el encadenamiento productivo que impulsará el Programa se pueden ver afectados por los efectos globales de la crisis financiera que se está dando en los Estados Unidos de Norteamérica; la ampliación y agudización de este fenómeno podría erosionar las capacidades de los actores beneficiarios para cumplir con sus responsabilidades ante el Programa.

# ANEXOS

**ANEXO 1**  
**ACTIVIDADES PLANIFICADAS DURANTE 2008 (POA)**

## **PLAN OPERATIVO ANUAL 2008**

### **Componente I: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente**

<b>No.</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Tipo de Adquisición</b>	<b>Monto Programado</b>	<b>Publicación Anuncio</b>	<b>Terminación Contrato</b>
1	Desarrollo de Línea Base para el Programa de Desarrollo de Petèn para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya	LPN	US\$ 100,000	Octubre 2008	Febrero 2009

### **Componente II: Puesta en Valor de los Sitios Arqueológicos y Turísticos**

<b>No.</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Tipo de Adquisición</b>	<b>Monto Programado</b>	<b>Publicación Anuncio</b>	<b>Terminación Contrato</b>
1	Diseño de Centro de Visitantes y Administración del Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranja	SBCC	US\$ 25,000	Septiembre 2008	Enero 2009
2	Construcción del Punto de Información Turística en Sayaxché	CP	US\$ 60,000	Diciembre 2008	Junio 2009
3	Diseño de Infraestructura turística en el Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranja	SBCC	US\$ 50,000	Septiembre 2008	Enero 2009
4	Diseño de Embarcaderos en Sayaxché, Ceibal y Aguateca	SBCC	US\$ 60,000	Octubre 2008	Abril 2009
5	Diseño de Museo Mundo Maya	SBCC	US\$ 150,000	Diciembre 2008	Agosto 2009

### **Componente III: Fortalecimiento Institucional**

<b>No.</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Tipo de Adquisición</b>	<b>Monto Programado</b>	<b>Publicación Anuncio</b>	<b>Terminación Contrato</b>
1	Equipamiento para oficinas regionales de instituciones participantes en el Programa	Por definir según costos de paquetes	US\$ 500,000	Septiembre 2008	Agosto 2010

**ANEXO 2**  
**ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE 2008 (POA)**

## ACTIVIDADES EJECUTADAS 2008

### **Componente I: Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente**

<b>No.</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Avance en la ejecución</b>
1	Desarrollo de Línea Base del Programa de Desarrollo de Petèn para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya.	Se realizó el proceso de convocatoria, recepción de manifestaciones de interés, recepción de ofertas técnica y económica, selección y contratación de la empresa consultora para el desarrollo de la Línea base del Programa de Desarrollo de Peten para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya, habiéndose seleccionado la empresa NOVOTECNI, S. A.

### **Componente II: Puesta en Valor de los Sitios Arqueológicos y Turísticos**

<b>No.</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Tipo de Adquisición</b>
1	Estudio de factibilidad y diseño de la infraestructura turística de Sayaxché y del parque nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo, departamento de Petèn.	Se realizó el proceso de convocatoria, recepción de manifestaciones de interés, recepción de ofertas técnica y económica, selección y contratación de la empresa consultora para realizar el Estudio de factibilidad y diseño de la infraestructura turística de Sayaxché y del parque nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo, departamento de Petèn, habiéndose seleccionado la empresa LOGIX.
2	Estudio de factibilidad y diseño para la construcción del museo Mundo Maya en el área central de Petèn.	Se realizó el proceso de convocatoria, recepción de manifestaciones de interés, recepción de ofertas técnica y económica, selección y contratación de la empresa consultora para el desarrollo del Estudio de factibilidad y diseño para la construcción del museo Mundo Maya en el área central de Petèn, habiéndose seleccionado la empresa LOGIX.
3	Delimitación física y demarcación del área protegida Mirador – Río Azul en los municipios de Flores, San José, San Andrés y Melchor de Mencos, departamento de Petèn.	Se realizó el proceso de convocatoria, recepción de manifestaciones de interés, recepción de ofertas técnica y económica, selección y contratación de la empresa consultora para la realización de la Delimitación física y demarcación del área protegida Mirador – Río Azul en los municipios de Flores, San José, San Andrés y Melchor de Mencos, departamento de Petèn, habiéndose seleccionado la empresa DENDRUM, S. A.

### **Componente III: Fortalecimiento Institucional**

<b>No.</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Tipo de Adquisición</b>
1	Equipamiento para oficinas regionales de instituciones participantes en el Programa	Se realizó el proceso de compra de equipo de cómputo, vehículos, escritorios, archivos, etc. Para la oficina del PDPCRBM con sede en Petèn y sede central.

**ANEXO 3**  
**ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE PETEN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA  
MAYA  
ESTADO DE AVANCE DE PROCESOS DE ADQUISICION  
PERIODO JUNIO A DICIEMBRE 2008**

PROCESO	ESTADO	DESCRIPCION
Contratación de Eduardo José Cofiño Kepfer, como Director Ejecutivo y Prudencio Rodríguez Menéndez como Director Técnico.	Concluido	Contratación de ambos profesionales para la dirección y coordinación de las actividades programadas dentro del Programa..
Contratación de Manfredo Ranier Corado Esquivel, Adela Carolina Arreaga y Allan Herbert Marroquín, como especialistas en seguimiento y evaluación y especialistas en adquisiciones, respectivamente.	Concluido	Contratación de estos profesionales para la realización de los procesos de seguimiento y evaluación y el proceso de adquisiciones dentro del Programa..
Contratación de Fernando Miyares Ziekaviza, Eduardo Arturo López y Edwin Salvador López, como coordinadores de componentes.	Concluido	Contratación de estos profesionales para realizar la coordinación y dirección de las actividades programadas de los componentes GEF, componente I y componente II, respectivamente.
Contratación de Nery Ruano, Aroldo Troncony Claudeth de Rodríguez, Haydee Aldana y María José Ayala, Mariela España García, como asistentes.	Concluida	Contratación de estos profesionales como asistente financiero, asistente administrativo, asesor jurídico, asistente de dirección ejecutiva, asistente de dirección técnica y operativa, respectivamente.
Contratación de la consultoría para el Desarrollo de Línea Base del Programa de Desarrollo de Petèn para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya.	En proceso	Se realizó el proceso de convocatoria, recepción de manifestaciones de interés, recepción de ofertas técnica y económica, selección y contratación de la empresa consultora para el desarrollo de la Línea base del Programa de Desarrollo de Peten para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya, habiéndose seleccionado la empresa NOVOTECNI, S. A.
Contratación del Estudio de factibilidad y diseño de la infraestructura turística de Sayaxché y del parque nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo, departamento de Petèn.	En Proceso	Se realizó el proceso de convocatoria, recepción de manifestaciones de interés, recepción de ofertas técnica y económica, selección y contratación de la empresa consultora para realizar el Estudio de factibilidad y diseño de la infraestructura turística de Sayaxché y del parque nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo, departamento de Petèn, habiéndose seleccionado la empresa LOGIX.

	Estudio de factibilidad y diseño para la construcción del museo Mundo Maya en el área central de Petèn.	En proceso	Se realizó el proceso de convocatoria, recepción de manifestaciones de interés, recepción de ofertas técnica y económica, selección y contratación de la empresa consultora para el desarrollo del Estudio de factibilidad y diseño para la construcción del museo Mundo Maya en el área central de Petèn, habiéndose seleccionado la empresa LOGIX.
	Delimitación física y demarcación del área protegida Mirador – Río Azul en los municipios de Flores, San José, San Andrés y Melchor de Mencos, departamento de Petèn.	En proceso	Se realizó el proceso de convocatoria, recepción de manifestaciones de interés, recepción de ofertas técnica y económica, selección y contratación de la empresa consultora para la realización de la Delimitación física y demarcación del área protegida Mirador – Río Azul en los municipios de Flores, San José, San Andrés y Melchor de Mencos, departamento de Petèn, habiéndose seleccionado la empresa DENDRUM, S. A.
	Equipamiento para oficinas regionales de instituciones participantes en el Programa	En proceso	Para las oficinas regionales de las entidades participantes aún no se ha hecho ninguna adquisición, sin embargo para la Unidad de Programa sede central y sede en Petèn ya se realizó el proceso de compra de: siete camionetas tipo agrícola, cinco pick – up doble cabina y dos vehículos tipo sedan; 17 computadoras de escritorio, cinco computadoras portátiles, dos escáner, cuatro impresoras, 17 licencias Office, dos proyectores, dos fax, dos fotocopadoras, una planta telefónica, 10 aparatos telefónicos, dos hornos de microondas, dos refrigeradoras, dos oasis, dos cafeteras, 17 escritorios ejecutivos, 17 sillas ejecutivas, 12 sillas de espera, 17 credenzas, dos mesas y sillas para reuniones, dos salas de espera, cinco cámaras fotográficas, Para la oficina del PDPCRBM con sede en Guatemala y para la sede de Petèn.

**ANEXO 4**  
**EJECUCION FINANCIERA**

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE PETEN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA  
MAYA**

**Ejecutado por Categoría de Inversión año 2008  
(En US Dólares y su equivalente en Quetzales)  
PERIODO JUNIO A DICIEMBRE 2008**

CATEGORÍA DE INVERSIONES	ASIGNADO EN US\$.	EJECUTADO EN US\$	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)	SALDO EN US\$.	EJECUTADO EN QUETZALES (Q)
<b>I. Administración y Supervisión</b>	<b>3,500,000.00</b>	<b>198,020.90</b>	<b>5.66</b>	<b>3,301,979.10</b>	<b>1,467,027.95</b>
1.1 Unidad del Programa (UP)	2,000,000.00	198,020.90	9.90	1,801,979.10	1,467,027.95
1.2 Seguimiento, evaluación e Información	1,100,000.00	0.00	0.00	1,100,000.00	0.00
1.3 Auditoria y Evaluación	400,000.00	0.0	0.00	400,000.00	0.0
<b>II Costos Directos</b>	<b>25,500,000.00</b>	<b>465,486.32</b>	<b>1.83</b>	<b>25,034,513.68</b>	<b>3,448,532.12</b>
2.1 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Ambiente	11,200,000.00	1,694.69	0.01	11,198,305.31	12,555.00
2.2 Puesta en Valor de Sitios Arqueológicos	9,200,000.00	1,318.09	0.01	9,198,681.91	9,765.00
2.3 Fortalecimiento Institucional	5,100,000.00	462,473.54	9.07	4,637,526.46	3,426,212.12
<b>III Sin Asignación Específica</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>0.0</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>0.0</b>
<b>IV Costos Financieros (1)</b>	<b>500,000.00</b>	<b>0.0</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>0.0</b>
4.1 Comisión de Crédito	500,000.00	0.0	0.00	500,000.00	
<b>TOTALES</b>	<b>30,500,000.00</b>	<b>663,507.22</b>	<b>2.18</b>	<b>29,836,492.78</b>	<b>4,915,560.07</b>

NOTA: Tipo de cambio Q. 7.40845 X US\$. 1.00.

(1) Los Costos Financieros serán cancelados con recursos del Gobierno Central.